

CITACIÓN.

REGIONAL AMAZONAS.

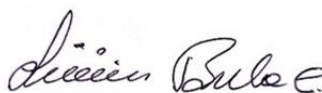
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CÓRDOBA.

CITA Y EMPLAZA

A los señores LUZ NELLY PEÑA AHUE , y/o la familia extensa por línea materna o paterna, o demás personas que se crean con interés, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia ubicada en la Carrera 11 # 5 – 92 Barrio La Florida Leticia - Amazonas, con el fin de notificarle el Auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número SIM 1764526502 adelantado a favor del NNA VIANY PACAYA PEÑA.

En caso de no comparecer dentro del término antes establecido se entenderá surtida la notificación de conformidad con lo preceptuado en el inciso 2 del artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 de 2018.

Puede comunicarse a la línea 078000918080, línea 141, o a nuestra página de internet icbf.gov.co.



LILIAN AUXILIADORA BULA CARDONA

Defensora de Familia

Centro Zonal Leticia – Regional Amazonas.

Fijado el: 23 de mayo de 2025
Desfijar el: 30 de mayo de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia